EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Mauricio Hernández Valencia

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 14'837.361 DE CALI

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

PSICÓLOGO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Cali, el día 13 de julio de 2006

Rector

Rector Honorario

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

3196

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 210

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE: PSICOLOGIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18184150000760010100

FECHA: 13 DE JULIO DE 2006

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CALI

En atención a que MAURICIO HERNANDEZ VALENCIA

con cédula de ciudadanía No. 14,837,361 de CALI

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de PSICOLOGO

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 017 en sesión del día 5 de JULIO de 2006

Para constancia se suscribe por:

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Rector

CESAR PEREZ GARCIA
Rector Honorario

ROQUE JULIO MORENO ESTEVEZ
Secretario General

RAFAEL AUGUSTO PEREZ G.
Director Seccional

FRANCISCO JAVIER SALAZAR V.
Decano de la Facultad

No. 0569